

A Despacho del señor juez la presente demanda EJECUTIVA, informándole que fue subsanada en tiempo oportuno. Provea.

Cali, julio 26 de 2021

MARÍA ALEJANDRA CAMPO CELY
Secretaria.

JUZGADO TRECE CIVIL DEL CIRCUITO
CALI VALLE

Santiago de Cali, julio veintiséis (26) de dos mil veintiuno (2021)

Interlocutorio No.881

Radicación No.76001-31-013-2021-00153-00

Una vez subsanada las falencias encontradas a la presente demanda EJECUTIVA, el despacho advierte que se encuentran satisfechos los requisitos formales consagrados en los artículos 82 a 84 del C. G.P y Decreto 806 de 2020, de igual manera se constata que el título base de la pretensión, además de reunir los requisitos necesarios para adquirir tal calidad, contiene una obligación clara, expresa y exigible para pregonar el mérito ejecutivo que reclama el artículo 422 Ibídem.

Corolario, la orden de pago resulta procedente, debiendo el despacho, de conformidad con los artículos 422, 430 y 431 del C.G.P., disponer lo pertinente.

En razón de lo expuesto, el Juzgado Trece Civil del Circuito de Cali,

RESUELVE

PRIMERO: LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO en favor de la **CLINICA FARALLONES S.A.**, contra **ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. S.O.S.**, para que en el término de cinco (5) días, contados a partir del día siguiente de la notificación de este pronunciamiento, pague las siguientes sumas de dinero y en el de diez (10) días proponga excepciones de mérito, término que corre de manera simultánea, correspondientes al saldo insoluto de las facturas de venta, que a continuación se relacionan.

1. \$12.601.805, importe de la factura de venta de servicios de salud número CCFL0000769567, presentada para su pago el día 18 marzo 2019.
2. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 17 mayo 2019, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
3. \$8.423.359, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000017599, presentada para su pago el día 3 julio 2019.

4. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 1 septiembre 2019, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
5. \$ 205.209, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000023163, presentada para su pago el día 18 julio 2019.
6. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 septiembre 2019, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
7. \$ 200.458, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000029362, presentada para su pago el día 13 agosto 2019.
8. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 octubre 2019, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
9. \$ 215.018, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000029734, presentada para su pago el día 5 septiembre 2019.
10. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 noviembre 2019, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
11. \$ 10.994.752, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CCFLo0000683039, presentada para su pago el día 20 septiembre 2019.
12. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 noviembre 2019, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
13. \$ 9.756.080, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CCFLo0000746663, presentada para su pago el día 20 septiembre 2019.
14. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 noviembre 2019, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
15. \$ 214.881, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CCFLo0000775443, presentada para su pago el día 20 septiembre 2019.
16. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 noviembre 2019, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
17. \$ 13.059.632, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000038691, presentada para su pago el día 20 septiembre 2019.
18. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 noviembre 2019, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.
19. \$ 21.065.233, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000038503, presentada para su pago el día 17 octubre 2019.

20. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 diciembre 2019, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

21. \$ 192.261, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000042736, presentada para su pago el día 17 octubre 2019.

22. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 diciembre 2019, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

23. \$ 10.041.138, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000056864, presentada para su pago el día 20 noviembre 2019.

24. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 enero 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

25. \$ 7.293, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000043024, presentada para su pago el día 12 diciembre 2019.

26. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 10 febrero 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

27. \$ 2.455.863, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000055010, presentada para su pago el día 12 diciembre 2019.

28. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 10 febrero 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

29. \$ 404.768, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000056041, presentada para su pago el día 12 diciembre 2019.

30. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 10 febrero 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

31. \$ 1.663, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000056223, presentada para su pago el día 12 diciembre 2019.

32. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 10 febrero 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

33. \$ 250, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000056632, presentada para su pago el día 12 diciembre 2019.

34. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 10 febrero 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

35. \$ 3.313, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000056855, presentada para su pago el día 12 diciembre 2019.

36. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 10 febrero 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

37. \$ 418, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000056861, presentada para su pago el día 12 diciembre 2019.

38. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 10 febrero 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

39. \$ 1.782, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000056867, presentada para su pago el día 12 diciembre 2019.

40. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 10 febrero 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

41. \$ 1.524, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000056905, presentada para su pago el día 12 diciembre 2019.

42. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 10 febrero 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

43. \$ 304, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000057043, presentada para su pago el día 12 diciembre 2019.

44. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 10 febrero 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

45. \$ 187.657, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000057175, presentada para su pago el día 12 diciembre 2019.

46. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 10 febrero 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

47. \$ 893, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000057892, presentada para su pago el día 12 diciembre 2019.

48. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 10 febrero 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

49. \$ 1.008.485, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000058159, presentada para su pago el día 12 diciembre 2019.

50. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 10 febrero 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

51. \$ 6.208, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000058311, presentada para su pago el día 12 diciembre 2019.

52. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 10 febrero 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

53. \$ 478, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000058312, presentada para su pago el día 12 diciembre 2019.

54. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 10 febrero 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

55. \$ 21.661, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000058675, presentada para su pago el día 12 diciembre 2019.

56. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 10 febrero 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

57. \$ 322, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000058859, presentada para su pago el día 12 diciembre 2019.

58. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 10 febrero 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

59. \$ 304, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000058965, presentada para su pago el día 12 diciembre 2019.

60. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 10 febrero 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

61. \$ 436, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000058999, presentada para su pago el día 12 diciembre 2019.

62. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 10 febrero 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

63. \$ 209, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000059143, presentada para su pago el día 12 diciembre 2019.

64. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 10 febrero 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

65. \$ 2.236, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000059411, presentada para su pago el día 12 diciembre 2019.

66. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 10 febrero 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

67. \$ 250, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000059641, presentada para su pago el día 12 diciembre 2019.

68. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 10 febrero 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

69. \$ 57.861, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000059662, presentada para su pago el día 12 diciembre 2019.

70. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 10 febrero 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

71. \$ 2.864, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000059691, presentada para su pago el día 12 diciembre 2019.

72. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 10 febrero 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

73. \$ 90.092, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000059894, presentada para su pago el día 12 diciembre 2019.

74. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 10 febrero 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

75. \$ 1.820.430, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000060115, presentada para su pago el día 12 diciembre 2019.

76. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 10 febrero 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

77. \$ 855, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000060821, presentada para su pago el día 12 diciembre 2019.

78. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 10 febrero 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

79. \$ 1.482, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000061184, presentada para su pago el día 12 diciembre 2019.

80. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 10 febrero 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

81. \$ 4.005.476, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000059623, presentada para su pago el día 13 diciembre 2019.

82. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 11 febrero 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

83. \$ 24.904, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000061100, presentada para su pago el día 13 diciembre 2019.

84. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 11 febrero 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

85. \$ 5.363.809, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000062682, presentada para su pago el día 16 enero 2020.

86. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 marzo 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

87. \$ 1.078, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000062907, presentada para su pago el día 16 enero 2020.

88. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 marzo 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

89. \$ 538.168, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000062908, presentada para su pago el día 16 enero 2020.

90. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 marzo 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

91. \$ 48.708, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000062910, presentada para su pago el día 16 enero 2020.

92. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 marzo 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

93. \$ 2.684, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000062913, presentada para su pago el día 16 enero 2020.

94. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 marzo 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

95. \$ 364, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000062914, presentada para su pago el día 16 enero 2020.

96. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 marzo 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

97. \$ 31.235, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000062915, presentada para su pago el día 16 enero 2020.

98. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 marzo 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

99. \$ 23.201, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000062917, presentada para su pago el día 16 enero 2020.

100. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 marzo 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

101. \$11.187, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000062919, presentada para su pago el día 16 enero 2020.

102. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 marzo 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

103. \$114.055, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000062925, presentada para su pago el día 16 enero 2020.

104. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 marzo 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

105. \$81.138, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000062929, presentada para su pago el día 16 enero 2020.

106. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 marzo 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

107. \$83.312, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000062932, presentada para su pago el día 16 enero 2020.

108. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 marzo 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

109. \$37.758, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000062935, presentada para su pago el día 16 enero 2020.

110. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 marzo 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

111. \$39.755, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000062936, presentada para su pago el día 16 enero 2020.

112. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 marzo 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

113. \$95.458, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000062955, presentada para su pago el día 16 enero 2020.

114. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 marzo 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

115. \$169.416, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000062956, presentada para su pago el día 16 enero 2020.

116. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 marzo 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

117. \$18.999, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000062957, presentada para su pago el día 16 enero 2020.

118. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 marzo 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

119. \$364, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000062958, presentada para su pago el día 16 enero 2020.

120. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 marzo 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

121. \$364, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000062961, presentada para su pago el día 16 enero 2020.

122. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 marzo 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

123. \$ 118.292, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000062965, presentada para su pago el día 16 enero 2020.

124. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 marzo 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

125. \$ 538, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000062973, presentada para su pago el día 16 enero 2020.

126. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 marzo 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

127. \$ 55.795, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000062976, presentada para su pago el día 16 enero 2020.

128. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 marzo 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

129. \$ 366, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000062978, presentada para su pago el día 16 enero 2020.

130. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 marzo 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

131. \$ 55.551, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000062984, presentada para su pago el día 16 enero 2020.

132. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 marzo 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

133. \$ 38.498, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000062994, presentada para su pago el día 16 enero 2020.

134. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 marzo 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

135. \$ 85.425, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000063112, presentada para su pago el día 16 enero 2020.

136. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 marzo 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

137. \$ 39.581, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000063117, presentada para su pago el día 16 enero 2020.

138. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 marzo 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

139. \$366, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000063125, presentada para su pago el día 16 enero 2020.

140. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 marzo 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

141. \$ 803, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000063138, presentada para su pago el día 16 enero 2020.

142. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 marzo 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

143. \$ 921, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000064180, presentada para su pago el día 16 enero 2020.

144. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 marzo 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

145. \$121.376, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000064189, presentada para su pago el día 16 enero 2020.

146. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 marzo 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

147. \$84.545, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000057440, presentada para su pago el día 18 febrero 2020.

148. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 18 abril 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

149. \$117.619, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000057641, presentada para su pago el día 18 febrero 2020.

150. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 18 abril 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

151. \$375.013, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000057849, presentada para su pago el día 18 febrero 2020.

152. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 18 abril 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

153. \$ 549.524, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000064212, presentada para su pago el día 18 febrero 2020.

154. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 18 abril 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

155. \$ 76.461, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000064230, presentada para su pago el día 18 febrero 2020.

156. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 18 abril 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

157. \$ 366, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000064235, presentada para su pago el día 18 febrero 2020.

158. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 18 abril 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

159. \$ 3.747.089, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000065543, presentada para su pago el día 18 febrero 2020.

160. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 18 abril 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

161. \$ 175.895, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000350046, presentada para su pago el día 18 febrero 2020.

162. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 18 abril 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

163. \$ 86.722, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000350048, presentada para su pago el día 18 febrero 2020.

164. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 18 abril 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

165. \$ 1.646.336, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000350926, presentada para su pago el día 18 febrero 2020.

166. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 18 abril 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

167. \$ 54.066, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000351811, presentada para su pago el día 18 febrero 2020.

168. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 18 abril 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

169. \$ 16.851, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000352651, presentada para su pago el día 18 febrero 2020.

170. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 18 abril 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

171. \$ 39.694.330, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000350306, presentada para su pago el día 6 julio 2020.

172. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 septiembre 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

173. \$ 23.774, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000355515, presentada para su pago el día 6 julio 2020.

174. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 septiembre 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

175. \$ 14.028, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000356851, presentada para su pago el día 6 julio 2020.

176. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 septiembre 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

177. \$ 338.623, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000357658, presentada para su pago el día 6 julio 2020.

178. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 septiembre 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

179. \$ 39.647, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000358840, presentada para su pago el día 6 julio 2020.

180. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 septiembre 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

181. \$ 9.271.114, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000359053, presentada para su pago el día 6 julio 2020.

182. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 septiembre 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

183. \$ 5.915.811, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000359199, presentada para su pago el día 6 julio 2020.

184. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 septiembre 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

185. \$ 419.859, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000360006, presentada para su pago el día 6 julio 2020.

186. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 septiembre 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

187. \$ 159.173, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000362841, presentada para su pago el día 6 julio 2020.

188. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 septiembre 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

189. \$ 1.471.845, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000362057, presentada para su pago el día 20 agosto 2020.

190. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 octubre 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

191. \$ 1.638.013, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000367244, presentada para su pago el día 20 agosto 2020.

192. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 octubre 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

193. \$ 216.956, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000374147, presentada para su pago el día 20 agosto 2020.

194. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 octubre 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

195. \$ 209.069, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000375830, presentada para su pago el día 20 agosto 2020.

196. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 octubre 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

197. \$ 22.129.997, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000375724, presentada para su pago el día 10 octubre 2020.

198. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 diciembre 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

199. \$ 13.679.373, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000061271, presentada para su pago el día 18 octubre 2020.

200. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 17 diciembre 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

201. \$ 395.415, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000005288, presentada para su pago el día 19 octubre 2020.

202. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 18 diciembre 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

203. \$ 1.060.785, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000017290, presentada para su pago el día 19 octubre 2020.

204. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 18 diciembre 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

205. \$ 1.960.845, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000017961, presentada para su pago el día 19 octubre 2020.

206. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 18 diciembre 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

207. \$ 611, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000024359, presentada para su pago el día 19 octubre 2020.

208. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 18 diciembre 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

209. \$ 64.492, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000026581, presentada para su pago el día 19 octubre 2020.

210. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 18 diciembre 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

211. \$ 2.765.553, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000028063, presentada para su pago el día 19 octubre 2020.

212. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 18 diciembre 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

213. \$ 2.109.888, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000028232, presentada para su pago el día 19 octubre 2020.

214. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 18 diciembre 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

215. \$ 2.641.141, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000028242, presentada para su pago el día 19 octubre 2020.

216. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 18 diciembre 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

217. \$ 5.765.015, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000029032, presentada para su pago el día 19 octubre 2020.

218. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 18 diciembre 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

219. \$ 516.027, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000030436, presentada para su pago el día 19 octubre 2020.

220. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 18 diciembre 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

221. \$ 134.577, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000036360, presentada para su pago el día 19 octubre 2020.

222. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 18 diciembre 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

223. \$ 19.696, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000036362, presentada para su pago el día 19 octubre 2020.

224. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 18 diciembre 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

225. \$ 366, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000036368, presentada para su pago el día 19 octubre 2020.

226. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 18 diciembre 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

227. \$ 611, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000044714, presentada para su pago el día 19 octubre 2020.

228. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 18 diciembre 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

229. \$ 1.693.839, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000056454, presentada para su pago el día 19 octubre 2020.

230. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 18 diciembre 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

231. \$ 1.634.410, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000059353, presentada para su pago el día 19 octubre 2020.

232. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 18 diciembre 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

233. \$ 85.963, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000061127, presentada para su pago el día 19 octubre 2020.

234. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 18 diciembre 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

235. \$ 16.844.193, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000063159, presentada para su pago el día 19 octubre 2020.

236. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 18 diciembre 2020, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

237. \$ 1.484.405, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000001294, presentada para su pago el día 4 noviembre 2020.

238. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 enero 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

239. \$ 300.787, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000040945, presentada para su pago el día 4 noviembre 2020.

240. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 3 enero 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

241. \$ 210.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000397845, presentada para su pago el día 17 noviembre 2020.

242. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

243. \$ 210.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000397875, presentada para su pago el día 17 noviembre 2020.

244. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

245. \$ 210.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000400963, presentada para su pago el día 17 noviembre 2020.

246. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 enero 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

247. \$ 214.696, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000006370, presentada para su pago el día 1 diciembre 2020.

248. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 30 enero 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

249. \$ 63.536.876, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000028869, presentada para su pago el día 1 diciembre 2020.

250. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 30 enero 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

251. \$ 144.015.010, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000408200, presentada para su pago el día 9 diciembre 2020.

252. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 7 febrero 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

253. \$ 197.187, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000412345, presentada para su pago el día 9 diciembre 2020.

254. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 7 febrero 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

255. \$ 7.623.344, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000404041, presentada para su pago el día 14 diciembre 2020.

256. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 febrero 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

257. \$ 6.012.964, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000411566, presentada para su pago el día 16 diciembre 2020.

258. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 febrero 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

259. \$ 26.045.240, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000411742, presentada para su pago el día 16 diciembre 2020.

260. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 febrero 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

261. \$ 11.304.458, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000412313, presentada para su pago el día 16 diciembre 2020.

262. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 febrero 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

263. \$ 7.101.806, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000412580, presentada para su pago el día 16 diciembre 2020.

264. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 febrero 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

265. \$ 49.495.902, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000413000, presentada para su pago el día 16 diciembre 2020.

266. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 febrero 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

267. \$ 201.620, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000403602, presentada para su pago el día 18 diciembre 2020.

268. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 febrero 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

269. \$ 11.002.345, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000403811, presentada para su pago el día 18 diciembre 2020.

270. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 febrero 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

271. \$ 6.104.758, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000404230, presentada para su pago el día 18 diciembre 2020.

272. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 febrero 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

273. \$ 204.694, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000404423, presentada para su pago el día 18 diciembre 2020.

274. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 febrero 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

275. \$ 7.760.647, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000404751, presentada para su pago el día 18 diciembre 2020.

276. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 febrero 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

277. \$ 189.346, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000404829, presentada para su pago el día 19 diciembre 2020.

278. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 17 febrero 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

279. \$ 26.011.052, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000416916, presentada para su pago el día 1 enero 2021.

280. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 marzo 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

281. \$ 12.492.647, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000398674, presentada para su pago el día 4 enero 2021.

282. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 5 marzo 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

283. \$ 6.747.057, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000398837, presentada para su pago el día 4 enero 2021.

284. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 5 marzo 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

285. \$ 33.755.059, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000400436, presentada para su pago el día 4 enero 2021.

286. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 5 marzo 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

287. \$ 9.041.587, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000406602, presentada para su pago el día 4 enero 2021.

288. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 5 marzo 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

289. \$ 39.272.622, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000407146, presentada para su pago el día 4 enero 2021.

290. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 5 marzo 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

291. \$ 54.237.778, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000407366, presentada para su pago el día 4 enero 2021.

292. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 5 marzo 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

293. \$ 8.382.568, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000407512, presentada para su pago el día 4 enero 2021.

294. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 5 marzo 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

295. \$ 5.819.298, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000407548, presentada para su pago el día 4 enero 2021.

296. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 5 marzo 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

297. \$ 14.530.449, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000407785, presentada para su pago el día 4 enero 2021.

298. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 5 marzo 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

299. \$ 7.989.340, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000407821, presentada para su pago el día 4 enero 2021.

300. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 5 marzo 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

301. \$ 13.210.084, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000407857, presentada para su pago el día 4 enero 2021.

302. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 5 marzo 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

303. \$ 30.060.634, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000408417, presentada para su pago el día 4 enero 2021.

304. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 5 marzo 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

305. \$ 6.445.305, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000408942, presentada para su pago el día 4 enero 2021.

306. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 5 marzo 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

307. \$ 5.838.632, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000408991, presentada para su pago el día 4 enero 2021.

308. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 5 marzo 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

309. \$ 10.842.778, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000409076, presentada para su pago el día 4 enero 2021.

310. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 5 marzo 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

311. \$ 16.526.526, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000409739, presentada para su pago el día 4 enero 2021.

312. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 5 marzo 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

313. \$ 10.213.710, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000410347, presentada para su pago el día 4 enero 2021.

314. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 5 marzo 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

315. \$ 198.370, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000410351, presentada para su pago el día 4 enero 2021.

316. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 5 marzo 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

317. \$ 21.329.818, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000401277, presentada para su pago el día 19 enero 2021.

318. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 20 marzo 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

319. \$ 10.523.147, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000401596, presentada para su pago el día 19 enero 2021.

320. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 20 marzo 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

321. \$ 11.425.016, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000410393, presentada para su pago el día 19 enero 2021.

322. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 20 marzo 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

323. \$ 189.347, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000410464, presentada para su pago el día 19 enero 2021.

324. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 20 marzo 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

325. \$ 10.061.819, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000410722, presentada para su pago el día 19 enero 2021.

326. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 20 marzo 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

327. \$ 6.568.962, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000411052, presentada para su pago el día 19 enero 2021.

328. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 20 marzo 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

329. \$ 8.501.187, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000411288, presentada para su pago el día 19 enero 2021.

330. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 20 marzo 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

331. \$ 26.041.874, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000411432, presentada para su pago el día 19 enero 2021.

332. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 20 marzo 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

333. \$ 10.193.937, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000411542, presentada para su pago el día 19 enero 2021.

334. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 20 marzo 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

335. \$ 9.639.013, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000411629, presentada para su pago el día 19 enero 2021.

336. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 20 marzo 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

337. \$ 10.078.355, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000412475, presentada para su pago el día 19 enero 2021.

338. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 20 marzo 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

339. \$ 6.214.095, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000414928, presentada para su pago el día 19 enero 2021.

340. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 20 marzo 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

341. \$ 6.028.337, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000417741, presentada para su pago el día 19 enero 2021.

342. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 20 marzo 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

343. \$ 24.649.753, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000412873, presentada para su pago el día 20 enero 2021.

344. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 21 marzo 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

345. \$ 9.550.659, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000413294, presentada para su pago el día 20 enero 2021.

346. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 21 marzo 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

347. \$ 50.885.911, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000413298, presentada para su pago el día 20 enero 2021.

348. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 21 marzo 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

349. \$ 12.300.917, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000413955, presentada para su pago el día 20 enero 2021.

350. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 21 marzo 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

351. \$ 9.206.307, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000415093, presentada para su pago el día 20 enero 2021.

352. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 21 marzo 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

353. \$ 13.226.033, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000415575, presentada para su pago el día 20 enero 2021.

354. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 21 marzo 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

355. \$ 61.871.396, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000418988, presentada para su pago el día 20 enero 2021.

356. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 21 marzo 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

357. \$ 45.977.796, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000419644, presentada para su pago el día 20 enero 2021.

358. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 21 marzo 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

359. \$ 15.740.259, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000419664, presentada para su pago el día 20 enero 2021.

360. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 21 marzo 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

361. \$ 59.938.077, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000420020, presentada para su pago el día 20 enero 2021.

362. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 21 marzo 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

363. \$ 11.079.206, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000420180, presentada para su pago el día 20 enero 2021.

364. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 21 marzo 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

365. \$ 13.656.211, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000420771, presentada para su pago el día 20 enero 2021.

366. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 21 marzo 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

367. \$ 13.492.515, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000422048, presentada para su pago el día 20 enero 2021.

368. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 21 marzo 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

369. \$ 50.872.667, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000423305, presentada para su pago el día 20 enero 2021.

370. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 21 marzo 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

371. \$ 53.616.149, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000424666, presentada para su pago el día 20 enero 2021.

372. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 21 marzo 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

373. \$ 28.294.917, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000425192, presentada para su pago el día 20 enero 2021.

374. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 21 marzo 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

375. \$ 30.682.367, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000425268, presentada para su pago el día 20 enero 2021.

376. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 21 marzo 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

377. \$ 168.879.284, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000425810, presentada para su pago el día 20 enero 2021.

378. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 21 marzo 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

379. \$ 45.580.745, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000426105, presentada para su pago el día 20 enero 2021.

380. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 21 marzo 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

381. \$ 210.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000404133, presentada para su pago el día 8 febrero 2021.

382. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 abril 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

383. \$ 210.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000404368, presentada para su pago el día 8 febrero 2021.

384. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 abril 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

385. \$ 210.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000404385, presentada para su pago el día 8 febrero 2021.

386. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 abril 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

387. \$ 210.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000404780, presentada para su pago el día 8 febrero 2021.

388. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 abril 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

389. \$ 210.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000405764, presentada para su pago el día 8 febrero 2021.

390. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 abril 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

391. \$ 210.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000407434, presentada para su pago el día 8 febrero 2021.

392. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 abril 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

393. \$ 210.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000407440, presentada para su pago el día 8 febrero 2021.

394. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 abril 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

395. \$ 210.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000408169, presentada para su pago el día 8 febrero 2021.

396. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 abril 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

397. \$ 210.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000408525, presentada para su pago el día 8 febrero 2021.

398. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 abril 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

399. \$ 210.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000409069, presentada para su pago el día 8 febrero 2021.

400. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 abril 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

401. \$ 10.866.767, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000412927, presentada para su pago el día 8 febrero 2021.

402. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 abril 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

403. \$ 21.362.371, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000413176, presentada para su pago el día 8 febrero 2021.

404. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 abril 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

405. \$ 14.131.839, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000413759, presentada para su pago el día 8 febrero 2021.

406. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 abril 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

407. \$ 214.609, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000413766, presentada para su pago el día 8 febrero 2021.

408. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 abril 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

409. \$ 215.129, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000413770, presentada para su pago el día 8 febrero 2021.

410. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 abril 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

411. \$ 9.958.882, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000413974, presentada para su pago el día 8 febrero 2021.

412. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 abril 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

413. \$ 95.987.258, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000414927, presentada para su pago el día 8 febrero 2021.

414. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 abril 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

415. \$ 199.428, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000415107, presentada para su pago el día 8 febrero 2021.

416. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 abril 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

417. \$ 6.589.647, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000417658, presentada para su pago el día 8 febrero 2021.

418. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 abril 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

419. \$ 9.865.309, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000419205, presentada para su pago el día 8 febrero 2021.

420. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 abril 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

421. \$ 7.490.641, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000419420, presentada para su pago el día 8 febrero 2021.

422. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 abril 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

423. \$ 8.361.320, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000420031, presentada para su pago el día 8 febrero 2021.

424. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 abril 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

425. \$ 8.997.492, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000420241, presentada para su pago el día 8 febrero 2021.

426. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 abril 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

427. \$ 110.224.404, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000420323, presentada para su pago el día 8 febrero 2021.

428. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 abril 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

429. \$ 15.204.814, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000420359, presentada para su pago el día 8 febrero 2021.

430. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 abril 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

431. \$ 8.165.511, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000422941, presentada para su pago el día 8 febrero 2021.

432. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 9 abril 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

433. \$ 210.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000401853, presentada para su pago el día 10 febrero 2021.

434. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 11 abril 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

435. \$ 210.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000401950, presentada para su pago el día 10 febrero 2021.

436. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 11 abril 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

437. \$ 210.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000402276, presentada para su pago el día 10 febrero 2021.

438. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 11 abril 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

439. \$ 210.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000403084, presentada para su pago el día 10 febrero 2021.

440. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 11 abril 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

441. \$ 210.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000412903, presentada para su pago el día 10 febrero 2021.

442. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 11 abril 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

443. \$ 210.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000413002, presentada para su pago el día 10 febrero 2021.

444. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 11 abril 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

445. \$ 210.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000413080, presentada para su pago el día 10 febrero 2021.

446. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 11 abril 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

447. \$ 210.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000413295, presentada para su pago el día 10 febrero 2021.

448. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 11 abril 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

449. \$ 210.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000413339, presentada para su pago el día 10 febrero 2021.

450. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 11 abril 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

451. \$ 210.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000413344, presentada para su pago el día 10 febrero 2021.

452. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 11 abril 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

453. \$ 210.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000413772, presentada para su pago el día 10 febrero 2021.

454. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 11 abril 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

455. \$ 210.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000414398, presentada para su pago el día 10 febrero 2021.

456. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 11 abril 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

457. \$ 210.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000414775, presentada para su pago el día 10 febrero 2021.

458. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 11 abril 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

459. \$ 210.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000414830, presentada para su pago el día 10 febrero 2021.

460. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 11 abril 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

461. \$ 210.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000414857, presentada para su pago el día 10 febrero 2021.

462. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 11 abril 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

463. \$ 210.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000415147, presentada para su pago el día 10 febrero 2021.

464. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 11 abril 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

465. \$ 7.438.304, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000425269, presentada para su pago el día 11 febrero 2021.

466. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 abril 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

467. \$ 9.455.619, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000427743, presentada para su pago el día 11 febrero 2021.

468. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 abril 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

469. \$ 9.530.296, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000413048, presentada para su pago el día 15 febrero 2021.

470. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 abril 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

471. \$ 24.566.619, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000416770, presentada para su pago el día 15 febrero 2021.

472. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 abril 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

473. \$ 41.027.701, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000427742, presentada para su pago el día 15 febrero 2021.

474. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 abril 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

475. \$ 9.156.556, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000428609, presentada para su pago el día 15 febrero 2021.

476. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 abril 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

477. \$ 63.501.173, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000429210, presentada para su pago el día 15 febrero 2021.

478. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 abril 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

479. \$ 6.817.329, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000429245, presentada para su pago el día 15 febrero 2021.

480. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 abril 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

481. \$ 29.954.344, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000429364, presentada para su pago el día 15 febrero 2021.

482. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 abril 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

483. \$ 192.873, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000434488, presentada para su pago el día 18 febrero 2021.

484. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 abril 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

485. \$ 210.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000409291, presentada para su pago el día 19 febrero 2021.

486. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 20 abril 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

487. \$ 210.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000409311, presentada para su pago el día 19 febrero 2021.

488. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 20 abril 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

489. \$ 210.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000409826, presentada para su pago el día 19 febrero 2021.

490. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 20 abril 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

491. \$ 210.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000409984, presentada para su pago el día 19 febrero 2021.

492. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 20 abril 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

493. \$ 210.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000410235, presentada para su pago el día 19 febrero 2021.

494. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 20 abril 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

495. \$ 210.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000410320, presentada para su pago el día 19 febrero 2021.

496. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 20 abril 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

497. \$ 210.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000411107, presentada para su pago el día 19 febrero 2021.

498. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 20 abril 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

499. \$ 210.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000411114, presentada para su pago el día 19 febrero 2021.

500. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 20 abril 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

501. \$ 210.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000417987, presentada para su pago el día 19 febrero 2021.

502. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 20 abril 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

503. \$ 31.162.326, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000433498, presentada para su pago el día 5 marzo 2021.

504. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 mayo 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

505. \$ 6.868.476, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000439031, presentada para su pago el día 5 marzo 2021.

506. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 mayo 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

507. \$ 195.329, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000442207, presentada para su pago el día 15 marzo 2021.

508. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 mayo 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

509. \$ 210.933, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000442509, presentada para su pago el día 15 marzo 2021.

510. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 mayo 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

511. \$ 193.775, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000416876, presentada para su pago el día 18 marzo 2021.

512. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 17 mayo 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

513. \$ 190.810, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000417899, presentada para su pago el día 18 marzo 2021.

514. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 17 mayo 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

515. \$ 193.692, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000418027, presentada para su pago el día 18 marzo 2021.

516. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 17 mayo 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

517. \$ 211.497, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000418527, presentada para su pago el día 18 marzo 2021.

518. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 17 mayo 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

519. \$ 208.983, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000419199, presentada para su pago el día 18 marzo 2021.

520. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 17 mayo 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

521. \$ 216.829, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000419217, presentada para su pago el día 18 marzo 2021.

522. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 17 mayo 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

523. \$ 205.750, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000419297, presentada para su pago el día 18 marzo 2021.

524. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 17 mayo 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

525. \$ 210.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000409128, presentada para su pago el día 5 abril 2021.

526. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

527. \$ 210.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000410313, presentada para su pago el día 5 abril 2021.

528. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

529. \$ 210.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000410372, presentada para su pago el día 5 abril 2021.

530. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

531. \$ 210.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000410375, presentada para su pago el día 5 abril 2021.

532. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

533. \$ 210.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000410423, presentada para su pago el día 5 abril 2021.

534. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

535. \$ 210.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000410479, presentada para su pago el día 5 abril 2021.

536. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

537. \$ 210.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000410987, presentada para su pago el día 5 abril 2021.

538. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

539. \$ 210.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000411347, presentada para su pago el día 5 abril 2021.

540. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

541. \$ 210.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000412428, presentada para su pago el día 5 abril 2021.

542. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

543. \$ 210.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000412449, presentada para su pago el día 5 abril 2021.

544. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

545. \$ 210.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000412653, presentada para su pago el día 5 abril 2021.

546. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

547. \$ 192.185, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000418304, presentada para su pago el día 5 abril 2021.

548. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

549. \$ 194.089, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000421287, presentada para su pago el día 5 abril 2021.

550. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

551. \$ 193.063, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000430010, presentada para su pago el día 5 abril 2021.

552. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

553. \$ 196.413, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000430130, presentada para su pago el día 5 abril 2021.

554. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

555. \$ 198.687, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000430479, presentada para su pago el día 5 abril 2021.

556. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

557. \$ 198.514, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000432322, presentada para su pago el día 5 abril 2021.

558. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

559. \$ 198.190, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000432711, presentada para su pago el día 5 abril 2021.

560. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

561. \$ 189.469, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000434724, presentada para su pago el día 5 abril 2021.

562. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

563. \$ 192.023, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000435165, presentada para su pago el día 5 abril 2021.

564. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

565. \$ 194.099, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000438265, presentada para su pago el día 5 abril 2021.

566. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

567. \$ 197.259, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000442890, presentada para su pago el día 5 abril 2021.

568. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

569. \$ 198.100, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000444731, presentada para su pago el día 5 abril 2021.

570. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 4 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

571. \$ 11.024.736, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000444791, presentada para su pago el día 9 abril 2021.

572. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 8 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

573. \$ 19.536.953, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000447730, presentada para su pago el día 9 abril 2021.

574. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 8 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

575. \$ 210.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000408202, presentada para su pago el día 13 abril 2021.

576. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

577. \$ 210.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000412120, presentada para su pago el día 13 abril 2021.

578. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

579. \$ 210.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000412344, presentada para su pago el día 13 abril 2021.

580. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

581. \$ 210.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000412420, presentada para su pago el día 13 abril 2021.

582. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 12 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

583. \$ 5.847.661, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000413771, presentada para su pago el día 15 abril 2021.

584. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

585. \$ 48.460.999, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000415223, presentada para su pago el día 15 abril 2021.

586. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

587. \$ 40.250.562, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000421266, presentada para su pago el día 15 abril 2021.

588. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

589. \$ 20.991.876, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000429243, presentada para su pago el día 15 abril 2021.

590. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

591. \$ 14.822.517, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000430455, presentada para su pago el día 15 abril 2021.

592. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

593. \$ 54.705.720, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000431747, presentada para su pago el día 15 abril 2021.

594. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

595. \$ 13.793.644, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000431900, presentada para su pago el día 15 abril 2021.

596. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

597. \$ 60.896.108, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000432644, presentada para su pago el día 15 abril 2021.

598. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

599. \$ 57.937.339, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000432709, presentada para su pago el día 15 abril 2021.

600. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

601. \$ 39.818.985, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000432872, presentada para su pago el día 15 abril 2021.

602. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

603. \$ 64.735.416, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000433918, presentada para su pago el día 15 abril 2021.

604. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 14 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

605. \$ 15.708.453, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000415355, presentada para su pago el día 16 abril 2021.

606. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 15 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

607. \$ 12.652.906, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000417175, presentada para su pago el día 16 abril 2021.

608. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 15 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

609. \$ 37.314.062, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000417740, presentada para su pago el día 16 abril 2021.

610. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 15 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

611. \$ 21.211.359, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000417894, presentada para su pago el día 16 abril 2021.

612. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 15 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

613. \$ 14.305.908, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000426238, presentada para su pago el día 16 abril 2021.

614. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 15 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

615. \$ 76.495.764, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000428305, presentada para su pago el día 16 abril 2021.

616. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 15 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

617. \$ 34.240.605, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000432457, presentada para su pago el día 16 abril 2021.

618. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 15 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

619. \$ 99.029.554, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000433535, presentada para su pago el día 16 abril 2021.

620. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 15 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

621. \$ 54.453.200, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000434434, presentada para su pago el día 16 abril 2021.

622. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 15 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

623. \$ 58.849.010, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000434573, presentada para su pago el día 16 abril 2021.

624. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 15 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

625. \$ 60.656.875, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000435916, presentada para su pago el día 16 abril 2021.

626. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 15 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

627. \$ 75.310.866, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000436689, presentada para su pago el día 16 abril 2021.

628. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 15 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

629. \$ 65.924.097, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000438292, presentada para su pago el día 16 abril 2021.

630. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 15 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

631. \$ 141.266.534, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000439030, presentada para su pago el día 16 abril 2021.

632. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 15 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

633. \$ 104.483.160, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000439041, presentada para su pago el día 16 abril 2021.

634. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 15 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

635. \$ 32.703.864, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000406740, presentada para su pago el día 17 abril 2021.

636. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 16 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

637. \$ 210.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000415550, presentada para su pago el día 20 abril 2021.

638. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

639. \$ 210.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000415601, presentada para su pago el día 20 abril 2021.

640. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

641. \$ 210.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000415862, presentada para su pago el día 20 abril 2021.

642. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

643. \$ 210.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000415927, presentada para su pago el día 20 abril 2021.

644. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

645. \$ 210.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000416772, presentada para su pago el día 20 abril 2021.

646. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

647. \$ 210.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000417372, presentada para su pago el día 20 abril 2021.

648. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

649. \$ 210.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000417434, presentada para su pago el día 20 abril 2021.

650. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

651. \$ 210.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000418457, presentada para su pago el día 20 abril 2021.

652. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

653. \$ 210.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000418465, presentada para su pago el día 20 abril 2021.

654. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

655. \$ 210.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000419236, presentada para su pago el día 20 abril 2021.

656. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

657. \$ 210.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000419244, presentada para su pago el día 20 abril 2021.

658. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

659. \$ 210.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000419259, presentada para su pago el día 20 abril 2021.

660. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

661. \$ 210.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000419796, presentada para su pago el día 20 abril 2021.

662. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

663. \$ 210.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000419971, presentada para su pago el día 20 abril 2021.

664. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

665. \$ 9.380.659, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000432415, presentada para su pago el día 20 abril 2021.

666. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

667. \$ 11.911.201, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000432518, presentada para su pago el día 20 abril 2021.

668. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

669. \$ 11.966.776, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000432552, presentada para su pago el día 20 abril 2021.

670. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

671. \$ 22.660.649, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000433125, presentada para su pago el día 20 abril 2021.

672. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

673. \$ 8.595.189, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000433197, presentada para su pago el día 20 abril 2021.

674. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

675. \$ 5.696.788, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000433318, presentada para su pago el día 20 abril 2021.

676. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

677. \$ 32.595.465, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000433478, presentada para su pago el día 20 abril 2021.

678. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

679. \$ 20.733.190, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000433497, presentada para su pago el día 20 abril 2021.

680. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

681. \$ 16.655.444, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000433504, presentada para su pago el día 20 abril 2021.

682. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

683. \$ 29.052.368, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000433668, presentada para su pago el día 20 abril 2021.

684. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

685. \$ 10.017.164, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000433716, presentada para su pago el día 20 abril 2021.

686. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

687. \$ 21.504.126, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000433744, presentada para su pago el día 20 abril 2021.

688. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

689. \$ 11.665.677, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000434100, presentada para su pago el día 20 abril 2021.

690. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

691. \$ 5.681.736, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000434136, presentada para su pago el día 20 abril 2021.

692. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

693. \$ 10.954.171, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000434258, presentada para su pago el día 20 abril 2021.

694. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

695. \$ 20.903.998, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000434657, presentada para su pago el día 20 abril 2021.

696. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

697. \$ 28.469.906, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000435413, presentada para su pago el día 20 abril 2021.

698. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

699. \$ 47.811.419, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000435933, presentada para su pago el día 20 abril 2021.

700. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

701. \$ 11.327.772, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000436090, presentada para su pago el día 20 abril 2021.

702. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

703. \$ 9.496.669, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000436093, presentada para su pago el día 20 abril 2021.

704. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

705. \$ 13.481.658, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000436097, presentada para su pago el día 20 abril 2021.

706. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

707. \$ 27.577.848, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000436378, presentada para su pago el día 20 abril 2021.

708. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

709. \$ 11.482.337, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000436388, presentada para su pago el día 20 abril 2021.

710. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

711. \$ 10.917.822, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000436488, presentada para su pago el día 20 abril 2021.

712. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

713. \$ 10.695.546, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000436532, presentada para su pago el día 20 abril 2021.

714. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

715. \$ 11.333.746, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000437024, presentada para su pago el día 20 abril 2021.

716. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

717. \$ 10.167.541, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000437073, presentada para su pago el día 20 abril 2021.

718. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

719. \$ 139.488.914, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000437123, presentada para su pago el día 20 abril 2021.

720. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

721. \$ 5.791.665, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000437565, presentada para su pago el día 20 abril 2021.

722. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

723. \$ 6.416.373, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000438408, presentada para su pago el día 20 abril 2021.

724. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

725. \$ 8.020.361, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000438443, presentada para su pago el día 20 abril 2021.

726. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

727. \$ 6.016.145, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000439338, presentada para su pago el día 20 abril 2021.

728. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

729. \$ 13.218.115, saldo insoluto de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000439349, presentada para su pago el día 20 abril 2021.

730. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

731. \$ 9.003.486, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000439375, presentada para su pago el día 20 abril 2021.

732. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

733. \$ 31.257.883, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000450872, presentada para su pago el día 20 abril 2021.

734. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 19 junio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

735. \$ 210.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000406742, presentada para su pago el día 3 mayo 2021.

736. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 julio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

737. \$ 210.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000408969, presentada para su pago el día 3 mayo 2021.

738. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 julio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

739. \$ 210.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000409109, presentada para su pago el día 3 mayo 2021.

740. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 julio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

741. \$ 210.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000411786, presentada para su pago el día 3 mayo 2021.

742. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 julio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

743. \$ 210.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000412259, presentada para su pago el día 3 mayo 2021.

744. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 julio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

745. \$ 210.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000415532, presentada para su pago el día 3 mayo 2021.

746. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 julio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

747. \$ 210.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000415591, presentada para su pago el día 3 mayo 2021.

748. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 julio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

749. \$ 210.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000415749, presentada para su pago el día 3 mayo 2021.

750. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 julio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

751. \$ 210.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000415774, presentada para su pago el día 3 mayo 2021.

752. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 julio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

753. \$ 210.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000416756, presentada para su pago el día 3 mayo 2021.

754. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 julio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

755. \$ 210.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000417006, presentada para su pago el día 3 mayo 2021.

756. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 julio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

757. \$ 210.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000417015, presentada para su pago el día 3 mayo 2021.

758. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 julio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

759. \$ 210.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000417251, presentada para su pago el día 3 mayo 2021.

760. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 julio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

761. \$ 210.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000417318, presentada para su pago el día 3 mayo 2021.

762. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 julio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

763. \$ 210.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000417438, presentada para su pago el día 3 mayo 2021.

764. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 julio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

765. \$ 210.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000417462, presentada para su pago el día 3 mayo 2021.

766. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 julio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

767. \$ 210.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000417742, presentada para su pago el día 3 mayo 2021.

768. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 julio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

769. \$ 210.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000417867, presentada para su pago el día 3 mayo 2021.

770. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 julio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

771. \$ 210.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000417871, presentada para su pago el día 3 mayo 2021.

772. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 julio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

773. \$ 210.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000418504, presentada para su pago el día 3 mayo 2021.

774. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 julio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

775. \$ 210.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000419232, presentada para su pago el día 3 mayo 2021.

776. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 julio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

777. \$ 210.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000419665, presentada para su pago el día 3 mayo 2021.

778. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 julio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

779. \$ 210.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000419737, presentada para su pago el día 3 mayo 2021.

780. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 julio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

781. \$ 210.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000419739, presentada para su pago el día 3 mayo 2021.

782. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 julio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

783. \$ 210.000, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000420372, presentada para su pago el día 3 mayo 2021.

784. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 2 julio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

785. \$ 9.072.853, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000447862, presentada para su pago el día 19 mayo 2021.

786. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 18 julio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

787. \$ 14.843.030, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000439864, presentada para su pago el día 1 junio 2021.

788. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 31 julio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

789. \$ 17.774.540, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000439876, presentada para su pago el día 1 junio 2021.

790. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 31 julio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

791. \$ 35.844.636, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000440487, presentada para su pago el día 1 junio 2021.

792. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 31 julio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

793. \$ 11.924.723, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000441442, presentada para su pago el día 1 junio 2021.

794. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 31 julio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

795. \$ 9.551.389, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000443259, presentada para su pago el día 1 junio 2021.

796. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 31 julio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

797. \$ 8.777.015, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000444419, presentada para su pago el día 1 junio 2021.

798. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 31 julio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

799. \$ 8.920.388, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000444450, presentada para su pago el día 1 junio 2021.

800. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 31 julio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

801. \$ 9.030.821, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000444594, presentada para su pago el día 1 junio 2021.

802. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 31 julio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

803. \$ 9.512.053, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000444737, presentada para su pago el día 1 junio 2021.

804. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 31 julio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

805. \$ 17.858.178, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000444942, presentada para su pago el día 1 junio 2021.

806. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 31 julio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

807. \$ 42.361.278, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000444946, presentada para su pago el día 1 junio 2021.

808. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 31 julio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

809. \$ 19.153.462, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000444988, presentada para su pago el día 1 junio 2021.

810. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 31 julio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

811. \$10.531.951, importe de la factura de venta de servicios de salud número CLFR0000445184, presentada para su pago el día 1 junio 2021.

812. Por los intereses moratorios de la suma anterior, a la tasa máxima legal permitida, desde el 31 julio 2021, fecha en que se hizo exigible la factura y hasta que se verifique su pago.

813. Por las costas del proceso incluidas las agencias en derecho.

TERCERO: Notifíquese personalmente a la parte demandada este proveído de conformidad con lo establecido en los artículos 290, 291 y 292 del Código General del Proceso y, el artículo 8° del Decreto 806 del 04 de junio de 2020.

CUARTO: Comuníquese a la DIAN para dar cumplimiento a lo ordenado en el canon 630 del Estatuto Tributario. Líbrese el correspondiente oficio.

QUINTO: Reconózcase personería al doctor HERNAN JAVIER ARRIGUI BARRERA, con T.P. No.66.656 del C.S de la J, para que actúe en defensa de los intereses de la parte demandante, en los términos y para los efectos del poder conferido.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

DIEGO FERNANDO CALVACHE GARCÍA

Juez

JJ.

Firmado Por:

**DIEGO FERNANDO CALVACHE GARCIA
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 013 CIVIL DEL CIRCUITO CALI**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

c8b5b357165a8cd57a6cb89592f994f114ba66d9ec6b62b258b5ac6a2028a56c

Documento generado en 26/07/2021 03:14:39 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**